

# MÉTODO DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA DE CONCRETO FRESCO.

LL-CI-I-16 | Rev.01

(SEGÚN ASTM C-1064)

**Requisitos Generales:**

1. Se considera aceptable medir la temperatura del concreto fresco en el equipo de transporte o en concreto colocado en formaletas, siempre y cuando el sensor del termómetro tenga concreto cubriendolo al menos 3 pulgadas (75 mm) de concreto en todas las direcciones.
2. Se debe calibrar el termómetro anualmente, o cuando exista razón de sospechar la lectura de una medición.
3. La calibración debe realizarse comparando dos lecturas a dos temperaturas que difieran por al menos 30°F (15°C).
4. La calibración puede realizarse en aceite u otro baño adecuado que tenga densidad uniforme y a temperatura uniforme dentro de 0.5°F (0.2°C) de diferencia de temperatura de principio del período de la calibración hasta el final.

